



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR TRASLADO DE EXCEPCIONES

Traslado No. 052				Fecha: 18 de ABRIL de 2018
RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
20001 33 33 006 2015-00270-00	REPARACION DIRECTA	WADIS ANTONIO PAYARES HERNANDEZ Y OTROS	LA NACION/MINDEFENSA – POLICIA NACIONAL, CLINICA DEL CESAR S.A Y LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS (Llamado en Garantía)	20/04/2018

CONSTANCIA: Hoy, Dieciocho (18) de abril de dos mil dieciocho (2018) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.

EMILCE QUINTANA RINCON
SECRETARIA